

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareneños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

REDACTOR,
José Fernández S.

Año II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 31 de Mayo de 1915

Núm. 196

CONVERSANDO CON NUESTROS ABONADOS

Habíamos anunciado la suspensión de dos números de "El Correo de la Costa" y en nuestro deseo de servir bien a nuestros suscritores y anunciantes, no contamos entonces con lo imprevisible. La instalación de una tipografía demanda tiempo y el montaje de las máquinas tropieza generalmente con dificultades que aunque no causan deterioros retrasan el funcionamiento. De ahí nuestra equivocación en el cálculo y la tardanza de "El Correo de la Costa" en visitar a sus benévolo lectores. Vencidas ya todas las dificultades que presenta la instalación de un taller tipográfico de la magnitud del de la tipografía "La Costeña", reanuda nuevamente sus labores "El Correo de la Costa" y lo hace pidiendo excusas a los suscritores y anunciantes.

Sin embargo, la interrupción forzosa de los tres números la pagaremos con creces, pues en vista del eficiente favor que el público le dispensa y a pesar de los desembolsos que consigo trae la reforma, dispuso la empresa que desde el próximo miércoles salga "El Correo de la Costa" con el carácter de periódico diario, con formato igual al del presente número—cinco columnas por plana,—sin alterar por ello el precio de suscripción.

Tanto la condición de diario como el nuevo formato nos permiten dar amplia información de cuantos sucesos de resonancia ocurren en el país, sin descuidar por eso la de Puntarenas y Guanacaste a cuya defensa vive consagrada nuestra publicación. Otra de las mejoras consiste en la publicación de las noticias cablegráficas mundiales, que estamos en condiciones de publicar veinticuatro horas antes de la llegada de los periódicos de la capital.

Esperamos que con esas mejoras continúe el público dispensándonos su favor, como lo vino haciendo hasta ahora.

LA EMPRESA

Armas bajas

Tenemos informes fidedignos de que el figueroísmo mueve todos sus resortes a efecto de conseguir que quiten del curato de Esparta al padre Montoya, por el único delito de ser éste pachista. Los únicos que allí no quieren HOY a aquel cura son los pocos figueroístas que quedan, pues todo el pueblo estima al señor Montoya y desea que se conserve en el curato. Así nos lo han manifestado importantes vecinos de Esparta, Miramar, San Rafael y demás barrios.

Hace poco más de un año, cuando la campaña política pasada, el figueroísmo habría tratado de sostener al padre Montoya, si hubiera sido necesario, porque entonces él estaba con ellos; pero como HOY el estimado sacerdote se ha convencido que no es siguiendo a Figueron cómo se consigue el progreso de Esparta y mucho menos el de la provincia, al separarse de él se ha conquistado su mala voluntad.

Nosotros creemos que S. S. I. el señor Obispo debe estar muy por encima de esas intriguillas y, no haciendo caso de ellas, sostendrá al padre Montoya en el curato de Esparta, donde está a satisfacción del pueblo desde hace varios años.

Política de calumnias

¡Como siempre!

En otra sección de esta hoja podrá ver el lector una rectificación que uno de los muy pocos "verdaderos republicanos" que hay en Puntarenas, se ha visto precisado a hacer respecto a una publicación hecha en el periódico clorofomista, publicación calumniosa que posiblemente sea original de algún republicano de pega, pues estamos en la época en que los "civilistas" y los "republicanos" se ayer se creen autorizados para juzgar a los verdaderos civilistas y republicanos históricos.

Para Santa Cruz

En la madrugada de mañana partirá para Santa Cruz nuestro querido amigo don Francisco Gómez Alizaga, director que ha sido, con general aplauso, de la escuela de varones de esta ciudad.

Corto fué el tiempo que el señor Gómez Alizaga estuvo al frente de la escuela de varones y su presencia se hizo sentir mucho en favor de la enseñanza, circunstancia que unida a sus dotes de caballerosidad hace que su partida sea deplorada tanto por los padres de los alumnos como por aquellos que lo trataron.

Lleve muy feliz viaje el querido amigo y tenga muy presente que en Puntarenas será siempre recordado con cariño.

Gran retreta

El domingo 23 del mes que hoy termina celebróse en el "Parque Victoria" la gran retreta, dirigida por el maestro señor Loots, director general de las bandas de la República.

Fué un verdadero acontecimiento artístico dicha retreta, que puso de relieve la competencia de nuestros músicos y lo que serían capaces de hacer si contaran con instrumental en buen estado.

El maestro Loots se mostró complacido en alto grado de la competencia del personal que integra la banda y así lo hizo presente al maestro Ríos por medio de un telegrama que hemos visto. El público, que llenaba el parque, aplaudió con calor todas las piezas mereciendo algunas los honores de la repetición.

Nuestra sincera felicitación al maestro Ríos y personal a sus órdenes.

El domingo en el Ciné

Muy concurrida estuvo la función dedicada a los niños. El entusiasmo del público menudo es indescribible en las películas cómicas que son las que se les dan de preferencia. La "gazata infantil" convierte el salón en un aquelarre. A pesar del vivísimo interés que en los chiquillos despierta el cine, estas funciones especiales no podrán sostenerse, pues el precio de las entradas es tan bajo que su sostenimiento sería un sacrificio para el amable empresario.

La función de la noche parecía de gas; el salón rebosante y el programa en extremo selecto. Preciosas vistas del natural, que son las que más agradan a los inteligentes.

Al principio del espectáculo se apagó a luz. Pero a interrupción sólo duró algunos minutos, que todos aceptamos con la paciencia que exige lo fofoito, y que otros celebraron de seguro. ¡Son tan discretas las tinieblas! "Más allá de los umbrales de la muerte", es el título de un interesante drama cinematográfico en que vemos algo de la misteriosa ciencia de los fakires y del infinito tesoro de nobleza que guardan algunas almas de mujer.

Son raras, pero las hay, y esto es un consuelo y una esperanza. ¿Cuándo volvemos al Cine?

INTERRUPCIÓN del tráfico ferroviario

La fuerte marejada de anoche fué causa de la interrupción del tráfico ferroviario. La fuerza de las aguas del mar lavó la línea férrea en siete puntos, en la Boca de Carballo.

Con este motivo los trenes se vieron obligados al trasbordo de pasajeros y mercaderías. Estos desperfectos pueden ser reparados en el término de veinticuatro horas, pues para ello destinó la empresa las cuadrillas de peones necesarias.

Sin embargo, como la marea de la noche de hoy es de las que conocemos con el nombre de "cabeza de agua", se temen nuevos desperfectos, de mayor magnitud que los ocurridos ayer. Si tal sucede la interrupción puede prolongarse a una o dos semanas.

Comercial

Nuestro buen amigo, don Alejandro Garrido se ausentará del país durante algunos meses.

Durante su ausencia lo representará don Teodoro Roiz, para lo cual le ha concedido poder ante notario público, y administrará la farmacia "La Victoria" el joven éuskaro don Celestino Marín.

Muy feliz viaje deseamos al farmacéutico señor Garrido.

VISITA

Estuvo ayer en Paquera el doctor don Alberto López Escobar, en visita oficial.

El número de enfermos que el doctor halló en aquel lugar fué corto, habiendo recetado a todos después del examen correspondiente.

FIGARO

Número muy interesante de la amena revista literaria cuyo nombre encabeza estas líneas es el que tenemos sobre la mesa de trabajo, y corresponde al 25 de mayo.

Un artístico retrato de la señorita Lupe Guardia Tinoco y una magnífica caricatura del "popular orador parlamentario" Quin-quin Soto, ornán sus páginas.

Del material literario mencionamos lo siguiente:

Las consecuencias de la guerra, *Angela Acuña*; Ritos profanos, *Tobías Zuñiga Montúfar*; Mirando llover, *Billo*; El palacio de las golondrinas, *Carlos Gagini*; Don Luis H. Debayle, *Alejandro Bermúdez*; Los jardines de damasce, *E. Gómez Carrillo*; De la retroactividad de las leyes, *Ramón Zelaya*; Carrera de Maratón, *A. Alfaro*; La montaña, El secreto, Comunicación, Una española, Silenciosamente y Sol, *Amado Nerro*; Pájaros humanos, *Roberto Valladares*.

Agente de tan interesante revista en Puntarenas es don Víctor Céspedes Duke.

La guerra europea

Londres, 28.—Frente a las islas Scilly fué hundido por un submarino alemán el vapor inglés "Cadby", salvándose los pasajeros y tripulantes.

Paris, 28.—En las costas de Saint Nazaire encalló el vapor "Champagne", uno de los buques más lujosos de la Compañía T. Asatútica Francesa, sufriendo grandes averías. Llevaba 900 pasajeros que en unión de la tripulación fueron salvados.

Londres, 28.—Telegrafía un corresponsal desde Petrogrado diciendo que en Gaitzia se está librando un sangriento combate día y noche, llevando los alemanes a peor parte.

Berlin, 28.—Con el objeto de impedir más el desperdicio de los víveres, las autoridades formularon nuevos reglamentos para los restaurantes de esta ciudad, los cuales entrarán en vigor el día primero de Junio. Es como sigue: Quedan abolidos los banquetes restringido el uso de la carne y de los vegetales; será servida con preferencia la carne asada y cocida, con el objeto de que sea menor el consumo de la grasa; las patatas serán muy limitadas y sólo se permite que se sirvan cocidas y fritas. La policía queda encargada de la vigilancia y también cuidará de que en los restaurantes no se reciban periódicos contrarios a los aliados teutones. El reglamento de comidas de muestra que Alemania está en las puertas del hambre.

Berlin, 29.—El periódico "Tages Zernia" dice en su artículo editorial que se cree inspirado por el Gobierno:

"Admitiendo que las amenazas de la nota norteamericana hayan sido hechas en serio y con la idea de intimidarnos, debemos esperar la guerra con calma,



El chapulín

Mañana por la noche habrá función de cine en el "Salón La Mascota", con un escogido programa. El producto se dedicará a contribuir para los gastos que ocasiona actualmente la destrucción del chapulín.

Dados los filantrópicos fines del empresario, y lo brillante del programa, no dudamos que el Salón será invadido por nuestro público.

Centro de Artesanos

Con motivo de haberse verificado una velada en la escuela de niñas el sábado 29 de Mayo, la conferencia que ese mismo día debía dictar el Licdo. don Antonio Álvarez Hurtado en el Centro de Artesanos queda transferida para el sábado 5 de Junio a las 7 p. m. De la misma manera que antes invitamos al público a dicha conferencia.

CARLOS MIRANDA,
Srio.

Cámara Municipal

SESIÓN DEL 15 DE MAYO DE 1915
(Continúa)

XII.—Se les da el curso correspondiente a los cuadros de rentas de las Tesorerías del centro y auxiliar de Chomes en el mes pasado.

XIII.—Visto el oficio del señor Gobernador, contraído a indicar que habiendo la Agencia Principal de Policía en la planta de Guacimal, puede autorizarse un puesto para la venta de licores del país y otro para la de licores extranjeros; y, considerando que no han variado las circunstancias por las cuales en acuerdo V de la sesión de 6 de marzo de este año, se denegó otra solicitud idéntica para un puesto de licor en el mismo lugar; y que el expendio de licor generalmente ocasiona desórdenes en lugares retirados en donde, como el indicado, la mayor parte de los habitantes son extranjeros, cuyo número aumentará en la próxima reanudación de los trabajos en las minas de Abangares: que Guacimal está a hora y media de Sarmiento donde hay expendio de licores, y a igual tiempo aproximadamente de Chomes en donde existen varios puestos de licores; por cuya razón, y no obstante la necesidad de recursos que tiene el distrito de Chomes a cuya jurisdicción pertenece la planta de Guacimal, la Municipalidad no considera conveniente, por ahora, el establecimiento de venta de licores en dicho lugar y, por consiguiente, pasa por la pena de no aceptar la indicación del señor Gobernador.

XIV.—Se dispone dirigir a la Tesorería el duplicado del recibo que envió el señor Director del Banco de Costa Rica por el abono que se le hizo el 19 del mes pasado.

XV.—Atendiendo la solicitud de don Manuel J. Grillo, relativa al cobro que se le hace del impuesto de alumbrado por una casa que tiene en Pueblo Nuevo, en un lugar en donde no ha habido (es servicio; siendo justo) el reclamo, pues hasta ahora se ha instalado en el extremo oriental de dicho barrio el servicio de alumbrado público, se acuerda: eximirlo del pago del referido impuesto.

XVI.—Se acuerda: aprobar la línea que, por consejo de los regidores comisionados al efecto, le dió el Agente Principal de Policía Municipal al señor Segnó Sando para edificar en un solar de la calle del Faro; y se tomó nota del informe de dicho Agente en cuanto a lo demás de que trata en el mismo.

XVII.—Se autoriza al vicepresidente Municipal para que sin perjuicio de tercero, otorgue al señor Juan Argüello Vargas, escritura de donación del solar de Pueblo Nuevo, descrito en su memorial de fecha 20 del mes pasado.

XVIII.—Vista la solicitud de don Joaquín Fonseca, por la cual reclama el sueldo que dice haber devengado en el mes de enero del año pasado por haber sido nombrado para inspector de obras municipales, por acuerdo tomado en la sesión del 10 de propio mes; y aunque la Municipalidad cree no deberle nada, pues los pocos trabajos que indica en su memorial los hizo como ingeniero auxiliar de la Dirección de Obras Públicas, para evitar toda cuestión, se acuerda: reconocerle medio sueldo del que le señaló el acuerdo de su nombramiento, por lo poco que hiciera en la segunda quincena de aquel mes; y autorizar al señor Gobernador para girar por la suma de ₡ 37.50 a favor del expresado señor Fonseca.

XIX.—Se manda publicar la parte que se indica del informe del Administrador del Mercado acerca de las observaciones hechas por el Comandante de Policía en la contestación que dió a las quejas que le presentó la Municipalidad, por la negativa de los policías a prestar los auxilios solicitados por los empleados del mercado.

XX.—Discutido el informe del regidor Céspedes acerca de la oferta del licenciado don Mariano Álvarez Melgar, sobre arrendamiento de una casa de su propiedad por el precio de ₡ 125.00 mensuales y por el plazo que se conviene fijar en el contrato respectivo, por mayoría, se acuerda: no aceptar la proposición del licenciado Álvarez Melgar. Se hace constar que el informe a que se hace referencia fué favorable a la proposición a udda, reduciendo el precio del alquiler a cien colones mensuales; y que el regidor presidente votó por que se aceptara dicha proposición, pero sin contrato y por cien colones mensuales.

XXI.—Vista la renuncia que presen-

ta don Víctor Céspedes del cargo de municipal de este cantón, y estimando justas las causales en que la funda, se acuerda: aceptarla, y darle al dimitente las gracias por los importantes servicios que ha prestado a la comunidad; y llamar al desempeño del cargo que deja vacante el señor Céspedes al regidor suplente don Rafael París F. el cual, por consiguiente, queda como regidor propietario.

XXII.—Mientras don Pablo Angulo Roger desempeña en interinidad el cargo de Tesorero municipal, se acuerda: señalarle el sueldo de ₡ 160 mensuales, debiendo rendir garantía con persona abonada y a satisfacción por la cantidad de diez mil colones; y nombrar a don Víctor Céspedes Duke, para auxiliar del Tesorero municipal, con el sueldo de ₡ 130.00 mensuales.

XXIII.—Don Emilio García presenta un proyecto para la construcción de aceras y ardenes que hacen falta y que le ordene la Municipalidad a razón de ₡ 7.00 el metro cuadrado, y de los materiales que indica en su proposición, teniendo por objetivo dicho proyecto facilitar a los propietarios escasos de recursos la construcción y pago de las aceras que les corresponden; y en atención a que por la escasez de recursos derivada por la crisis mundial, una proposición general como la de que se trata no puede tomarse en cuenta, ni por el momento puede exigirse a las gentes pobres la construcción de sus aceras; y deseando, no obstante lo dicho, que esa clase de trabajos se inicien en Puntarenas, se acuerda: invitar al expresado señor García a que presente una proposición que se limite a las aceras y ardenes de sólo una manzana.

XXIV.—Acuérdase de jure definitivamente aprobada la presente acta.

A las nueve terminó.

Es conforme.

J. M. GUZMÁN,
Sr. o.

Nº 15.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 22 de mayo de 1915.

Asistieron los regidores Amador, presidente; Casullo, Molina y Araya.

I.—Se firmó el acta anterior.

II.—Considerando: que la Municipalidad es completamente ajena a las cuestiones existentes entre el Administrador del Mercado Municipal, don Eduardo de la Guardia y don Enrique Cordero, pero no puede permitir que a la sombra de esa enemistad recíproca, se le formulen cargos por hechos que el señor Administrador desmiente, sobre los cuales la Municipalidad nunca ha recibido quejas de los interesados, y que, en último caso, no sería al señor Cordero, Comandante de Plaza, a quien correspondiera advertirlo, menos del modo incorrecto en que lo hace, considerando: que la nota del citado Comandante, por su tono sarcástico, deprimen para un Cuerpo como éste, representante de los intereses cantonales, debe ser devuelta; pero también la Municipalidad, poniendo en evidencia su celo en no provocar—como parece quererlo el señor Cordero—cuestiones asaz molestas y enojosas para sus miembros y para la Administración actual, de quien es cumplida admiradora, esta obligada en bien de la comunidad a remover—por muy sensible que sea—los pretextos que se invocan como ardid para lanzarla en esas ingratas cuestiones; y considerando: que los empleados dependientes de la Municipalidad fueron declarados en interinidad por unanimidad, es acuerda: 1º—Devolver al citado Comandante la nota que ha dado origen a este incidente, dejando copia de la misma; 2º—Dar las gracias por sus importantes servicios a don Eduardo de la Guardia; y 3º—Nombrar para Administrador del Mercado a don Carlos Zubiza, y para Superintendente del mismo establecimiento a don Roberto Rohrmoser, con las dotaciones señaladas en el presupuesto. Este acuerdo será comunicado al señor Gobernador y a los interesados en las veinticuatro horas siguientes, y se deja definitivamente aprobado.

(Continuará)

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquier hora del día o de la noche. PRECIOS MÓDICOS.

Cerveza Pabst - Vinos dulces

Donde Saravia

Clavos de alambre en cajas de quintal completo
Cemento en sacos — Papel de envolver

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas
Administrado personalmente por su propietario
EMANUEL MOISO

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

La Bolsa del Mercado

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza número 16 del nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendiendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza. En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precios de por mayor.

Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país

Florentino León, PROPIETARIO

Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max Rudin

ACABA DE LLEGAR DE PARIS

el Doctor don Ramón Rodríguez Sans

Especialista en el tratamiento y curación del Reuma, Tumor Blanco, etc., por las aplicaciones del *air séch soucheffe* y con certificaciones de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA

Esquina Surco te del Parque Victoria — Bajos del Hotel Colón

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

A LA EUREKA

ES DONDE CONCURREN TODAS LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
Licores exquisitos—Servicio esmerado

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

ESPECIALIDAD EN COCKTAILS

VENTA PERMANENTE DEL MEJOR HIELO A ₡ 2.00 MARQUETA

Del Salvador

(Por telégrafo)

A El Correo de la Costa

29 de mayo de 1915

El Gobierno de Guatemala aceptó los cocobacilus (suero para destruir la langosta) que le ofreció el salvadoreño. El del Perú hizo también un pedido de dicho suero por medio de su representante.

En La Unión falleció el conocido escritor Carlos Javier Guerrero. Le sorprendió la muerte descomponiendo el puesto de administrador de Rentas de aquel departamento.

En el departamento de Morazan han muerto grandes manchas de chapuín.

La fuerza del sexto regimiento de infantería se ejercita en el tiro al blanco.

En el Barco de Occidente escasea el numerario. Las operaciones actuales se contraen a la venta de giros sobre plazas del extranjero.

En el "Casino Salvadoreño" celebróse una gran fiesta en honor de las distinguidas damas doña Sara de Méndez y doña Rosa Ruano.

Consignadas a la Junta Central de Agricultura llegaron al puerto de La Libertad grandes cantidades de maíz y frijoles.

Se confirió título de abogado al doctor don Ismael López.

En los salones de la Escuela Politécnica se dió un banquete en honor del agregado militar norteamericano.

Por primera vez, durante muchos años, el efectivo de la fuerza armada queda reducido a tres mil quinientos hombres.

Llegaron de los Estados Unidos los restos de Miguel Yudice.

Han sido obsequiados con una gran fiesta en el "Moderno" la señorita Paulina Mejía y el caballero don Enrique Ferrant, con motivo de su matrimonio.

Embarcaron con rumbo a Nicaragua doña Tula de Mayorga, su hija Celvia y doña María C. de Mayorga.

Diario del Salvador

A El Correo de la Costa

29 de mayo de 1915

Ya se palpan los beneficios del maíz y frijoles importados por la Junta Central de Agricultura.

La Prensa publica el nuevo arancel de Aduanas que regirá en el próximo año de 1916.

Ha llegado a Washington la delegación salvadoreña a la Convención Financiera Panamericana. El doctor Rodríguez González, secretario privado de la Presidencia, fué operado ayer con halagados resultados.

Desgraciadamente se ha confirmado la muerte de Mr. Gilpin, ocurrido con la catástrofe del vapor Lusitania.

La ribera de la laguna Catepeque fué azotada por fuerte huracán, que destruyó muchos techos. Varias personas sufrieron contusiones.

Después de Napoleón Huezos puso fin a sus días tomando una dosis de cianuro de potasio y Hermógenes Nolasco disparándose un tiro de fusil remington.

Inicióse suscripción pública a favor de la Cruz Roja italiana.

El 27 abril se pagó en la Tesorería, correspondientes al mes de mayo.

La Real Academia de la Historia de Madrid, nombró al doctor Barberena socio correspondiente.

Han fallecido doña Mercedes Quiñones de Durón y don Francisco Moraga.

El Cronista

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

A \$ 1.75 la marqueta de 100 libras

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas
Administrador.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,
LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos intermedios.

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita \$ 3.00—A El Pozo \$ 5.00—A Golfo Dulce \$ 6.00

Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más info mes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

50 COLONES EN PREMIOS

Para los consumidores de la legítima AGUA DE SANTA ANA envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca

ORTEGA & Cia.

Cada mes habrá 25 de a \$ 1.00 y 5 de a \$ 5.00 cada uno, total \$ 50 que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exíjase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera cómo se trata de evitar que el público compre por AGUA DE SANTA ANA, agua artificial embusada en botellos con etiquetas de Apollinaris extranjera, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & Cia son los únicos concesionarios.

AGENTES

Pradilla & Cia., en San José

Luis Casalvolone, en Puntarenas y Guanacaste

La Compañía Agrícola y de Transportes

del Guanacaste



tiene para vender magníficos caballos y mulas para tiro, silla y carga. — Entenderse con don Ramón Castro F., en San José.

Materiales para cercas

A precios sin competencia y de la mejor calidad tengo gran existencia de

Alambre de púas y sus respectivas grapas

que vende en el depósito situado en la esquina Sur del Cuartel de armas.

Francisco Amador Mejía

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

EN BROMA

Pues, señor:

Llegó don Alfredo y no cuentan que motivó su viaje la fina invitación que los señores de la Empresa de Vapores le hicieron, para que presenciara, dándole realce al acto, la botadura al mar de una lancha para el servicio de acarreo de ganado, que ha establecido y cada día fomenta con éxito la Compañía.

Los señores Burgos y Purdy, como era de rigor, atendieron al regio huésped y aquí viene lo bueno.

No sé si las autoridades sabían la llegada del jefe. Es de suponerlo: son ellas las llamadas a velar por tan preciosa existencia. Fueron a recibirlo como es de rigor, el Gobernador, Comandante, Administrador de Aduana, Jefe del Resguardo. Pero don Agustín Guido y Napoleón Soto iban, debo figurármelo, invitados por don Clodo. Los vimos desfilar. Marchaban a la cabeza el señor Presidente y don Clodo. Seguíanlos Manolito el de Relaciones, llamémosle el de J. U. E. E., pues más de alguno que yo me sé diz que derrama lágrimas a moco tendido desde que supo el proyecto de viaje. A continuación iban don Nicolás Oreano, el magistrado ante la famosa Cartago, y así por parejas el resto del acompañamiento.

Erguiose el señor de Figueroa, un sí es no es altivo, pues ante el Jefe se hace menester deponer un poco la tiesura y la cortesía obligáballo. Estoy seguro que pensaba nuestro Gobernador: "Así, me las den todas". ¿Qué dirán ahora estos comechuchecas de mi candidatura oficial! Soñaba el muy taimado que ya era diputado y que venía con don Alfredo a mostrarle el relabio.

Don Agustín, como siempre, latoso, lo cual lo sabe don Alfredo desde el viaje pasado en que el narigudo de Adán Acosta, en el almuerzo, buscando la etimología de los nombres dijo que en latín significaba Agus, Gran; Tin, Lata, lo que quiere decir: Agustín—Gran—Lata.

Pasaron todos a la Eureka donde fueron, según dijo Alonso Estrada, a tomarse un pinolillo. De allí al Hotel Europa a almorzar y a la una de la tarde el jefe y comitiva fueron a presenciar la botadura de la lancha. Mis

ter Purdy trabajó como un negro: era todo nervios. Burgos y sus empleados, en apuros, pero se lucieron. La lancha se mostraba rebelde a entrar al elemento en el cual está condenada a pasar su vida, y el mar parecía enamorado celoso, hacéndole reclamo, hasta que, semejando una matrona ruborosa, se decidió, lanzándose en brazos del bien amado.

No faltaron allí los envidiosos y malqueridos. Más de un semblante vimos sonriente cuando la maniobra que se ejecutó salió fallida al lanzar aquella mola de madera, y después, cuando ésta, vuelta a repetir, salió bien, esos semblantes se pusieron hoscos de despecho.

Era de ver las miradas de cordero degollado que se le hacían al jefe. Tratábase de hacerlo añajar alguna promesa para el futuro. Pero este don Alfredo se las sabe componer. Es innegable que se hacía el tonto y con la mano en la bolsa del chaleco, se hacía cosquillas en el ombligo.

Manolito, que en eso de diplomacia como en otras cosas es una fiera al ver la comedia se metió la mano en la bolsa e hizo la seña de Aquileo.

Echada la lancha al mar, don Alfredo y Castro Quesada felicitaron a los empresarios, y hablando don Alfredo con Mister Purdy, decía: "Cuándo veremos botar al mar la lancha gasolina de 150 toneladas!" Este Mister Purdy, que no sabe adular y menos la habla española, como él dice, le contestó: "Cuando U. dar a mí la contrata".

Poco, pero bueno. Chóquela macho Purdy! Otro le hubiera dicho melifluamente: "Cuando U. lo mande, Excelencia".

Por la tarde hubo comilona que obsequió la Empresa al señor Presidente e invitados, siendo de rigor un discursito de Guido.

Para terminar le diremos a don Alfredo que el pueblo de Puntarenas tendría mucho gusto en recibirlo; que ojalá venga para la fiesta de la Virgen del Mar; pero, eso sí, que no se deje secuestrar por el tros de Figueroa, Guido y Soto. De lo contrario es como si no viniera.

GUASON

La langosta en Paquera tala milpas y arrozales

Hace varios días que la langosta ha caído en diferentes cultivos de maíz y arroz, destruyéndolos al extremo de dejar sólo el tronco de cada mata. Todos los agricultores que de sus trabajos esperaban este año muy buenos rendimientos, pues se veía ya que sería muy buena la cosecha, han perdido las esperanzas debido a dicha plaga de la langosta.

Se está formando una comisión para mandar un poco de langostas para que el señor cura las conjure, y mucho deseáramos que ese digno sacerdote viniera por acá a decirnos algunas misas de rogación en los lugares azotados por la langosta.

El domingo 9 de este mes se citó a todo el vecindario por orden del Agente Principal de Policía. Los vecinos todos, dejando sus quehaceres para atender la orden de la autoridad, concurrieron puntuales a la cita permaneciendo allí todo el día sin almorzar y sin comer, y total... nada. Estas son bromas muy pesadas que sólo sirven para que el día que cite nuevamente a los vecinos con motivo justo, éstos se nieguen a obedecer por aquello de que al que una vez engaña después le cuesta que le crean.

Hay actualmente muchos enfermos del mal de ojos. Esperamos cuanto antes la visita del médico, para que nos deje los remedios apropiados.

Respecto a política, aquí está el pueblo muy callado. No habla más que de siembras y cosechas, y de la plaga de la langosta.

CORRESPONSAL

Paquera, 27 de mayo de 1915.

Inserción solicitada

La verdad

En un periódico de esta localidad se ha dicho que he sido instado por un miembro de mi familia para que dé mi voto por la candidatura del señor Amador, y como ninguna persona me ha hablado ni para la candidatura del señor Amador ni para la del señor Figueroa, me veo precisado a hacer esta aclaración para dejar la verdad en su lugar. Si se han querido referir a mi yerno señor Acuña, debo hacerle la justicia de manifestar que él conoce y respeta mis ideas de republicano firme.

MAURO OVIEDO

Mayo 27 de 1915.

* N. de la R.—No ha sido "El Correo de la Costa" quien lanzó la calumniosa especie.

Albino Sanibon i G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos.—Compra y vende máquinas de escribir de segunda mano y en buen estado.—Además se hace cargo de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al "Centro de Artesanos".

BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altes de una casa contigua al BAZAR FRANCES. Informará el propietario don Víctor Coin.

A. Baldwin & Co. Ltd.

New Orleans La. E. U. de A.

DEPARTAMENTO de EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, I ganios, Cárteros, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Accesorios y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

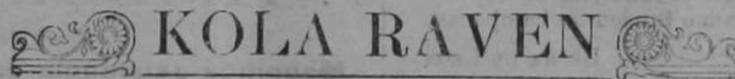
JESUS TREJO, REPRESENTANTE

SAN JOSÉ, COSTA RICA

HOTEL IMPERIAL

En todas las refresquerías

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exíjase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN

Raven's Aerated Water Comp.

LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA, PROPIETARIO

NAPOLEON SOTO J.

Gran almacén de abarrotes y mercaderías en general

VENTAS SOLO AL POR MAYOR

LIBERALES DESCUENTOS EN VENTAS AL CONTADO

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Este don Agustín...

Este don Agustín es el hombre más decididor y jovial que existe en el terreno comprendido entre la finca de Carrizal y la sonada Punta de... Puntarenas. Y en cuanto a laboriosidad... Pues no dice donde quieren oírle que pasó cuatro días, con sus respectivas noches, escribe y borra hasta dar a las fatigadas prensas su brillante proclama-defensa?

Este don Agustín es el hombre más decididor y jovial... Por algo la Naturaleza se complació en hacerlo tan sobresaliente, tan buen mozo, restando estatura y carnes al ya celebrísimo e incomprendible publicista Paco Rojo (el del "Sombrero de tres picos", con p'anchado del 'Corregidor y la molinera').

Este don Agustín... Ya habrán leído ustedes el auto con platillos y bombo encomendado a la defensa de la suma aquella de las gracias, que por cierto no tienen nexos con las que atribuimos al Espíritu Santo, en el banquete de Pentecostés.

Y que León de Leona metió las cuatro manos en el negocio, no admita jerónimo de dadas! Dijo que fueron \$ 4000 00 y don Agustín afirma que solamente le dieron \$ 840.00. Habrá inconsecuencia... en el dar, no en el decir! Claro que la hay. Don Agustín merecía más y le dieron menos. Veledades de la inconstante fortuna, reñida eternamente con el Genio...!

Este don Agustín...! Pancho es la pesadilla de don Agustín, según se desprende de los editoriales que tres veces por semana escribe en el órgano del señor de Candanedo. Y todo porque Pancho vendió las gracias municipales (no las de la Municipalidad), al precio de quince colones hectárea y sin percibimiento de primas, por no ser partidario de adquirir parentescos en estos tiempos del rádium y de los gases asfixiantes, mientras que don Agustín realizó a razón de ocho colones, con derecho a la prima que le dieron.

Este don Agustín...! La razón de la sinrazón que a su razón alcanza en tan barata venta, donde entraron algunas hectáreas al fardo, encontrarásela, estimadísimo lector, en la protección a la indigencia y al comprador en particular, en cuyo capítulo, el capítulo último de esta verídica historia, figura uno de los hijos de don Agustín.

Este don Agustín...! Es Pancho su pesadilla por la ventaja que éste alcanza sobre aqué, en todo cuanto se refiere a trabajar en bien de la comunidad. Y habiendo sido completamente nula

la actuación de los señores don Agustín Muncipe y don Agustín Diputado, este don Agustín ve las estrellas en pleno día cuando de los triunfos de Pancho le hablan.

Este don Agustín...! Habiendo recorrido el pentágono político en menos de medio siglo de laboriosa existencia, sin dejar nota que no tocara, se revuelve airado contra León de Leona por la equivocación de cálculo.

Este don Agustín...! Si Pancho hubiese admitido la prima, nos hubiera hablado de parentescos incestuosos y obscenos. Mas como don Agustín, galante con las primas, admitió la dádiva, nos dirá en su próximo discurso,

Que en este mundo traidor Nada hay verdad ni mentira. Todo es según el color Del cristal por que se mira, Como dijo Campoamor.

Que en esto consisten la ecuanimidad, la sindéresis y... punto en boca.

Este don Agustín...! Tan decididor y locuaz, olvida lo del licenciado don Tobías Gutiérrez Valverde; olvida que fué nombrado gobernador de la provincia de Puntarenas por el licenciado Astúa Aguilar, con la consigna del "palo desenvainado" sobre espaldas de fernandistas y de otros que no comulgaban en el altar de don Ascensión.

Este don Agustín...! Que hubiera sido capaz de descubrir la "tunca de noga" en la serenísima figura de su fiel escudero Paco Rojo, si ya no la hubiese descubierto un ingenioso azteca, se retiró con dulce amargura llevando sobre los hombros el pesado fardo del aumento de impuesto.

Este don Agustín...! Que se le metió en la mollera suceder al señor de Candanedo en la Gobernación, — ¡Dios nos coja confesados! — e inaugurar el marquesado de Puentescortos nombrando primer ayuda de cámara al laborioso Paco Rojo...

Este don Agustín...! Asegura muy tranquilo que fueron... \$ 840.00, en lugar de \$ 4,000 00.

¡Pobre León de Leona! ¡Pobre pueblo de Puntarenas si se viera obligado a sufrir nuevamente el gobierno de aquel gobernador de los últimos días del malogrado don Ascensión Esquivel! ¡Verdad, don Agustín!

Este don Agustín...! merecía por "sus gracias" que lo fundieran de nuevo como funden las campanas.

LEONA DE LEONA

Candidatura oficial

Tratan nuestros enemigos de propalar en la provincia el rumor de la candidatura oficial del señor Figueroa, tomando pie para ello en la amistad existente entre los señores presidente de la República, su ministro de Gobernación y don Clodomiro, y en los párrafos que copio de la crónica que *La Información* publicó de la sesión del 25 de mayo, que dice:

Vargas C.—Amador es candidato a la reelección de diputado por un grupo de ciudadanos independientes de Puntarenas; Figueroa es candidato oficial. Debe Amador defender los intereses de sus comprovincianos; debe, pues, el diputado Amador, externar su opinión sobre el particular.

Amador.—(Replicando) Antes que el señor Briceño hiciera la grave delación que ha

hecho y que nos ha sorprendido a todos, mi opinión en este asunto era la misma expresada por el diputado Zúñiga Montúfar al principio del debate; pero el antecedente indicado me ha hecho cambiar de criterio. Que venga el subsecretario de Hacienda a contestar la interpelación del diputado Cortés. Yo no hago política aquí. Trabajo en pro de los intereses generales de la patria; ese es mi ideal, son mis aspiraciones. No me importa que el señor Figueroa sea el candidato oficial a la diputación por Puntarenas. A mí me postulan candidato hombres independientes, y eso lo tengo a mucho honor. Yo no soy s. r. v. l. y si apoyo en muchas cuestiones de Estado la política del Gobierno, es porque encuentro bien inspirada esa política y ha

sido siempre mi lema en la actuación ayudar y apoyar a los hombres de buena voluntad y de criterio sano. Repito que apoyaré la petición del señor Cortés. (Grandes aplausos).

Los anteriores párrafos los esgrimen nuestros enemigos, y tergiversando los hechos pretenden hacer creer que, por lo dicho, el diputado Vargas Calvo es el órgano oficial del Gobierno.

En política y en la Cámara es corriente esto. Un diputado de la oposición, como lo es el señor Vargas Calvo, se vale de un ardid maquiavélico para dar un golpe teatral, y sorprender así a su interpelado.

Si se tratara de otros diputados, que lo han sido y yo me sé, hubiese cuajado la treta; pero el señor Amador va al Congreso como él lo ha dicho en más de una ocasión: no a dormir ni a pensar con cerebros ajenos; tiene el valor cívico suficiente para expresar sus ideas con claridad y no se presta a ser marioneta de los J. f. s.

Muy dudosa debe ser la tan cacareada popularidad del señor Figueroa en esta provincia, cuando sus amigos tienen que valerse del engaño para hacerlo aparecer ante las masas como candidato oficial. ¿Cuál será el motivo de la ostentación que hacen en los corrillos de su candidatura oficial?

A nadie se le escapa, pues equivale a confesar paladinamente que si el señor Figueroa no goza de popularidad será impuesto brutalmente por las bayonetas del Gobierno. Pero se encuentran muy equivocados los que así piensan. Ya pasaron los tiempos en que se encarcelaban electores, en los cuales se apaleaba al ciudadano frente a las urnas electorales. De las antiguas imposiciones oficiales sólo queda el recuerdo infamante.

Hoy vivimos la vida de la República. Tenemos conciencia de nuestros derechos. Ya nuestros pueblos no toleran aquellos esbirros que con los nombres de gobernadores y comandantes de plaza escaraban la libertad del sufragio. No! Tenemos al frente de

nuestros destinos un joven mandatario cuyo mejor título ante la Historia ha sido y será su respeto profundo a la Constitución.

Ya lo saben los adlateres del señor Figueroa y Candanedo. Tienen entre las manos una arma de dos filos. Están confesando a gritos su propia impotencia y haciendo odiosa su causa con el INRI de la candidatura oficial.

EL VIEJO DE HIERRO

VELADA

Brillantísima. Esa es la frase que se le debe aplicar a la velada que el sábado celebró la escuela de niñas de esta ciudad.

La concurrencia fué enorme, resultando pequeños los salones para contener número tan grande de gente, como el que acudió a aquel centro docente, teniendo allí representación todas las clases sociales.

La velada se desarrolló con sujeción al siguiente programa:

- I Apertura, por el señor inspector.
- II Vals de las señoritas, estudiantina.
- III Exposición, por la señora directora.
- IV El primer cigarillo, juguete cómico por la señorita Carolina Moiso y el joven Enrique Grijalba.
- V Las flores, canción por el VI grado.
- VI A la niñez, recitado por la señora Rosario de Orozco
- VII Barcarola, canción por el V grado.

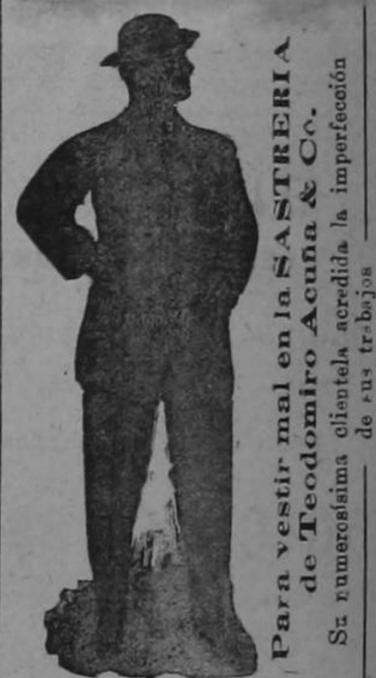
VIII Mi padre recitado por la niña Julia M. Suñol.

IX La parada de los gatos, one step, estudiantina.

Los números fueron desempeñados a satisfacción, menudeando los aplausos.

Veladas como la de sábado honran a Puntarenas y es de sentirse no se celebren con más frecuencia.

A los muchos que oyeron unimos nuestro franco aplauso, a la vez que felicitamos a la directora del plantel, doña Julia de Zubirá, y a sus dignos colaboradores por la brillantez de la fiesta.



Para vestir mal en la SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

SUSCRIBASE A

"EL CORREO DE LA COSTA"

REMATE DE TERRENOS

Se pone en conocimiento del público en general, y de los vecinos de Acuña en particular, y especialmente de los colindantes con la Legua Municipal de este cantón, y de quienes ocupen porciones de la misma, que los terrenos de dicha Legua se rematarán a las tres de la tarde del 25 de Junio entrante, en la puerta exterior del Juzgado Civil de esta provincia, en lotes de 10 a 100 hectáreas cada uno, con la base de \$ 10.00 por cada hectárea; siendo de advertir que dicha Legua está debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, y consta de 1747 hectáreas y 24 áreas. Para más detalles véase el "Boletín Judicial" números correspondientes al 9, 10 y 12 del presente mes.

Puntarenas, Mayo de 1915.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores,

licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA



Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Manzanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero \$ 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Eolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa